

# SOLICITUD DE TRASLADO PARA CONTINUAR ESTUDIOS DE GRADO

CURSO ACADÉMICO 20\_\_ / \_\_

DATOS PERSONALES						
DNI/NIE/Pasaporte		Nombre y Apellidos				
Calle/Avenida/Plaza (especificar)				Número	Portal	Escalera
Código Postal		Localidad			Provincia	
Nacionalidad				País		
Teléfono/Móvil			E-mail*			

EXPONE
Que estando matriculado en la Universidad de _____, realizando estudios de _____.

SOLICITA
Admisión para continuar los estudios de Grado en _____ en la <b>Facultad de Educación y Psicología</b> de la Universidad de Extremadura. Curso _____

Y PARA ELLO ACOMPAÑO (DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA)
<input type="checkbox"/> Fotocopia de DNI/NIE o Pasaporte. <input type="checkbox"/> Acreditación de la nota de acceso a la Universidad, Tarjeta de Selectividad o Acreditación Nota Media de Bachillerato. <input type="checkbox"/> Certificación Académica Personal que refleje las materias superadas con su respectiva calificación expedida por el centro de procedencia o Expediente Completo UEx. <input type="checkbox"/> Solicitud de Reconocimiento de Créditos. <input type="checkbox"/> Programas de las materias superadas, autenticados por el centro de origen. <input type="checkbox"/> Las certificaciones y los documentos oficiales extranjeros expedidos en el extranjero deberán presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la Apostilla de la Haya (este requisito no se exigirá a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la UE o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo). <input type="checkbox"/> Los documentos deberán ir acompañados, en su caso, de la correspondiente traducción oficial a castellano.

En, \_\_\_\_\_ ; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_  
(el/la estudiante)

NOTA. Según el decreto de precios públicos en Vigor, la evaluación del expediente de reconocimiento de créditos no automatizados, en los casos de traslados de expedientes de estudios nacionales y extranjeros, conlleva la siguiente tasa: 50 Euros para estudios nacionales y 200 Euros para estudios extranjeros.

**SR. DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA**